

ENCUENTRO AEDAF ONLINE

Curso IRPF 2019 Nivel Medio-Avanzado

OBJETIVO

Analizar todo el esquema de liquidación del IRPF. Al tratarse de un curso de nivel medio-avanzado, se repasarán los conceptos fundamentales de cada bloque y se incidirá en aspectos puntuales (exención por reinversión, transmisión de derechos reales sobre inmuebles, extinciones de condominio, etc.), así como en las numerosas matizaciones de las consultas vinculantes de la DGT y los criterios de los tribunales (aclaraciones en deducciones familiares, amortizaciones, régimen de dietas, etc.).

Además, se analizarán las modificaciones en la cumplimentación del modelo, en especial en lo referente a inmuebles y rendimientos de actividades económicas.

PROGRAMA

1ª Sesión – Martes, 5 de mayo. 16:00 a 19:00 horas.

1. HECHO IMPONIBLE. CONTRIBUYENTES

- Hecho imponible. Distintas fuentes de renta: renta general y del ahorro
- Esquema de liquidación del impuesto
- Contribuyentes de IRPF. La residencia fiscal: criterio del TS

2. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

- Esquema de liquidación
- Reducciones aplicables sobre determinados rendimientos íntegros.
- Gastos deducibles.
- Reducciones del RN
- Imputación temporal. Rendimientos percibidos del FOGASA
- Régimen de dietas exentas: Nuevos criterios de los tribunales. Nuevo criterio con relación a las dietas de cuerpos de seguridad del estado
- Exenciones relacionadas con rendimientos del trabajo
 - Trabajos realizados en el extranjero a nuevos criterios de los Tribunales
 - Indemnizaciones por despido
 - Exención pago único

3. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

- Esquema de liquidación: ingresos y gastos deducibles
- Análisis de los gastos deducibles. Nuevo criterio en amortizaciones
- Problemática de los alquileres no cobrados
- Alquileres con carencia y gratuitos

ORGANIZA: AEDAF

LUGAR:

Jornada online a través de la plataforma Zoom

FECHA: 5, 6 de mayo de 16:00 a 19:00 h.

11 de mayo de 16:00 a 17:30 h.

HORARIO PENINSULAR

VER INSCRIPCIÓN:

Asociados: 0 €

Colaboradores: 30 € (+IVA)

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails.

La fecha y hora límite de inscripción: 4/05/20 a las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 4/05/20 a las 14:00 horas

Cualquier cuestión que deseéis que sea tratada podéis enviarla con antelación a la dirección marketing@aedaf.es antes del 01/05/20 a las 14:00 horas.

- Reducciones del rendimiento neto
 - Rendimientos obtenidos en atribución de rentas
 - Imputación de rentas inmobiliarias
 - Análisis de novedades en el modelo de declaración
- #### 4. MÍNIMO PERSONAL Y FAMILIAR. REDUCCIONES DE BASE IMPONIBLE
- Unidad familiar.
 - La tributación conjunta en unidades monoparentales o en caso de divorcio
 - Reducción por tributación conjunta
 - Nueva deducción en cuota para residentes de la UE
 - Mínimo personal y familiar. Mínimo por descendientes y ascendientes y por discapacidad
 - Requisitos para su aplicación
 - Concepto de renta a los efectos del mínimo
 - Análisis de aplicación del mínimo por descendientes en los distintos tipos de unidad familiar a criterios de la DGT
 - Anualidades por alimentos. Compatibilidad de las anualidades por alimentos y el mínimo por descendientes.
 - Reducciones de base imponible.
 - Planes de pensiones y sistemas de previsión social
 - Pensiones compensatorias
- #### 5. DEDUCCIONES DE LA CUOTA. DEDUCCIONES FAMILIARES
- Deducción por inversión en vivienda habitual: régimen transitorio

- Deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación
- Deducciones por donativos
- Deducción por alquiler de la vivienda habitual: régimen transitorio
- Deducciones familiares
 - Deducción por maternidad.
 - o Incremento de deducción por guardería
 - o Nuevos criterios para la aplicación de la deducción
 - Deducción por familias numerosas o personas con discapacidad a cargo
 - o Beneficiarios de las deducciones
 - o Distintos tipos de deducciones
 - o Deducción por cónyuge con discapacidad
 - o Nuevos criterios en la aplicación de las deducciones

PONENTE

D. Oscar García Sargués

Licenciado en ADE. Técnico de la AEAT. Profesor del CEF

2ª Sesión – Miércoles, 6 de mayo. De 16:00 a 19:00 horas.

6. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

ESTIMACIÓN DIRECTA

- Esquema general de liquidación
- Imputación temporal
- Gastos deducibles
 - Cuestiones relevantes en materia de deducibilidad de gastos
 - Deterioros
 - Gastos deducibles de manutención y vivienda
 - Seguros de primas de enfermedad
 - Prestación de trabajo y cesión de bienes cónyuge e hijos menores
 - Normas para el cálculo de las amortizaciones. Optimización fiscal
- Reducciones del rendimiento neto
 - Por inicio de actividad
 - Por el ejercicio de determinadas actividades
 - Por rendimientos generados en más de 2 años. Criterio del TS
- Deducciones en actividades económicas
- Análisis de las novedades en el modelo de declaración

7. GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES

- Reglas generales: base general y base del ahorro
- Imputación temporal
- Principales ganancias a base general
- Reglas generales de cálculo: problemas en cuanto a las fechas y el valor de transmisión y de adquisición. Casos prácticos. Criterios del TEAC y del TS
- Coeficientes de abatimiento. DT 9ª
- Transmisiones a título lucrativo
- Supuestos de no tributación. Exenciones más relevantes
 - Exención por reinversión de VH
 - Exención por transmisión de VH por > 65 años

- Exención por reinversión en Rentas Vitalicias por > 65 años
- Normas específicas de cálculo del artículo 37 LIRPF
- Análisis de supuestos específicos
 - Transmisión del usufructo y nuda propiedad
 - Condena en costas
 - Pérdidas del juego
 - Extinciones de condominio
 - Seguros de amortización de préstamos
 - Impago de precios
 - Reducciones de capital con devolución de aportaciones
 - Expropiaciones
 - Ganancias no justificadas

8. RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO

- Esquema de liquidación: distintos tipos de rendimientos del capital mobiliario
- Presunción de onerosidad Vs Operaciones vinculadas
- Intereses de entidades vinculadas. Regla especial Base General
- Condonación de deudas entre partes vinculadas
- Arrendamiento de negocio y subarrendamiento
- Fiscalidad de los sistemas de ahorro. Distinción y características
 - Seguros
 - Sistemas de previsión social: Planes de Pensiones
 - Aplicación de reducciones en los sistemas de previsión social

9. INTEGRACIÓN Y COMPENSACIÓN DE RENTAS

- Esquema de integración y compensación de rentas
- Supuestos prácticos

10. OBLIGACIÓN DE DECLARAR. GESTIÓN DEL IMPUESTO

- Obligados y no obligados a declarar. Novedades y ejemplos prácticos
- Gestión del impuesto
 - Presentación de autoliquidaciones complementarias
 - Rectificación de autoliquidaciones

PONENTE

Bernardo Bande García-Roméu

Delegado Territorial de AEDAF en Alicante-Albacete.

Abogado, Licenciado en ADE y auditor de cuentas.

Profesor Asociado y del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante

3ª Sesión – Lunes, 11 de mayo. De 16:00 a 17:30 horas

DEBATE

PONENTES

D. Oscar García Sargués

Licenciado en ADE. Técnico de la AEAT. Profesor del CEF

D. Bernardo Bande García-Roméu

Delegado Territorial de AEDAF en Alicante-Albacete.

Abogado, Licenciado en ADE y auditor de cuentas.

Profesor Asociado y del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante

D. Javier Muñoz Zapatero

Miembro del Grupo de Expertos en IRPF de AEDAF

D. Murlí Kessomal Kaknani

Miembro de AEDAF